

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

72640 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A., relativo a la licitación del contrato para los Servicios de desbroce y acondicionamiento de superficies en distintas instalaciones de Canal de Isabel II, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Arquitectura y Urbanismo.
 - 2) Domicilio: C/José Abascal, n.º 9, planta 6.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 - Madrid.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1292.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 198/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de desbroce y acondicionamiento de superficies en distintas instalaciones de Canal de Isabel II, S.A.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 Lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, con posibilidad de prórroga de tres meses adicionales.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77312000-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: A la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.530.000,00 euros, excluido IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.440.000,00 euros, excluido IVA, dividido en 2 lotes:
 - Lote 1: 720.000,00 euros, excluido IVA.
 - Lote 2: 720.000,00 euros, excluido IVA. Importe total: 1.694.000,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de Adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en el apartado 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 19 de enero de 2018 hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: El establecido en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 - Madrid.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A. Salón de Actos.
 - b) Dirección: C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
 - c) Localidad y código postal: 28003 - Madrid.
 - d) Fecha y hora: 16 de febrero de 2018 a las 09:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de noviembre de 2017.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: La indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
B) Idioma: Castellano.
- Las ofertas económicas se formularan conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 1 de diciembre de 2017.- D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,
Subdirector de Contratación.

ID: A170088160-1